FORMULARIO SCS-I

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0039779

Al 31 de Diciembre de 1996

Expediente No. 9366-78

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0990553645001	INMOBILIARIA R. Y S. RESAL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO: Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones: No.	Acciones o Aportaciones: VALOR TOTAL
1	MONTESDEOCA SONIA NEUMANE DE	ECUATOR.	1300894985		2.420	4'840.000
2	BORBOR SONIA MONTESDEOCA DE	ECUATOR.	1303241259		20	40.000
3	MONTESDEOCA DUEÑAS OSCAR	ECUATOR.	1300330444		20	40.000
4	MONTESDEOCA MARIA DUEÑAS DE	ECUATOR.	1300926407		20	40.000
5	MUSANTE ELOISA NEUMANE DE	ECUATOR.	0910174192		20	40.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

COMPAÑIAS GUAYAQUIL

8 AGO 1997

TOTAL	5'000.000

Certifico que la información es correcta

INMOBILIARIA R y S RESAL

P. Oscar Montesdeoca D.

PRESIDENTE

Firma del representante legal

GQUIL. AGOSTO 8 DE 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL